

Xalapa, Ver., 23 de agosto de 2022

Comunicado: 0484

Recibe Comisión iniciativa ciudadana en materia ambiental

- Escuchan la propuesta del Consejo Intermunicipal de Ambientalistas (CIMA) A. C.

La Comisión Permanente de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático de la LXVI Legislatura, presidida por el diputado Paul Martínez Marie, se reunió con el Consejo Intermunicipal de Ambientalistas (CIMA) A. C., para conocer una propuesta de reformas a la Ley Estatal de Protección Ambiental de Veracruz, que busca fortalecer la participación pública, garantizar la publicación de información para la toma de decisiones y establecer el estudio de daño ambiental.

En la sala Jesús Reyes Heróles del Palacio Legislativo, al lado de la vocal de dicha comisión, diputada Gisela López López, el representante popular escuchó la exposición realizada por el presidente y la vocal de Capacitación y Derecho Ambiental de la organización, Graciano Illescas Téllez y Miriam Méndez Jiménez, respectivamente.

Al término de la presentación, Paul Martínez Marie reconoció la valía de la propuesta, comprometió a la Comisión a la revisión y análisis de la misma y ofreció fortalecer el trabajo coordinado con el CIMA para avanzar también en el conocimiento de otras mociones que enriquezcan la labor en la materia entre gobierno y sociedad civil organizada.

Ponderó el contenido del planteamiento que busca actualizar los artículos 2, 6, 49, 50, 182, 183, 184, 185 y 188 del mencionado ordenamiento y subrayó la importancia de lograr una iniciativa debidamente sustentada para posteriormente ser dictaminada y presentada ante el Pleno para su aprobación. Asimismo, enfatizó que esta LXVI Legislatura mantiene la apertura a todas las ideas y proyectos que contribuyan al bien de Veracruz.

“Creemos que la mejor ruta para legislar de manera óptima es escuchando a las y los ciudadanos. Todo lo que lleve a cabo esta Comisión será en favor del medio ambiente y por el bien de las y los veracruzanos. Todos somos responsables de cada afectación y de cada omisión y somos también los directamente perjudicados”, manifestó el legislador y, acto seguido, recibió de manos de los integrantes del CIMA la propuesta por escrito.

Participaron también Julio Javier Soto Domínguez, María Antonia Espinoza Meza y Álvaro Jiménez Sánchez, vocales del CIMA.

#-#-#-#

